



ORDEN HAP/842/2018, de 23 de mayo, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de varios Departamentos.

Las Secretarías Generales Técnicas de los Departamentos de Presidencia, de Hacienda y Administración Pública, de Educación, Cultura y Deporte, de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda y de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y las Secretarías Generales de los Organismos Autónomos Instituto Aragonés de Servicios Sociales e Instituto Aragonés de la Juventud y la Dirección de Área de Recursos Humanos del Organismo Autónomo Servicio Aragonés de Salud han solicitado la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de sus Unidades administrativas.

La Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería ha emitido informe respecto a los supuestos de modificación de los anexos Presupuestarios de personal, realizando el estudio económico de las propuestas de modificación (Exptes. 92, 93, 112 a 116, 128 y 129/2018).

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón sobre Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y conforme a la competencia atribuida por el artículo quinto del Decreto de 5 de julio de 2015, de la Presidencia del Gobierno de Aragón y el Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, el Departamento de Hacienda y Administración Pública, resuelve:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Presidencia en los siguientes términos:

- Puestos número R.P.T. 45074, Jefe/a de Sección de Gestión del Juego y número R.P.T. 45075, Jefe/a de Sección de Ordenación, Innovación y Control del Juego, adscritos a la Dirección General de Justicia e Interior, se incluyen las Titulaciones académicas 01100 y 02300 y en Observaciones “El código 02300 se refiere a la titulación relacionada”.

- Puesto número R.P.T. 64186, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección de Justicia e Interior, se incluye en Formación específica “Carné profesional habilitado AT2 (alta tensión), IBTE (baja tensión) e ITE (instalaciones térmicas en edificios)”.

Segundo.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Hacienda y Administración Pública en los siguientes términos:

- Puesto número R.P.T. 70990, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se amortiza. El importe de la amortización del puesto incrementa el crédito de las fichas 2NDF y 6ss2 del programa económico 122.1 “Dirección y Administración de la Función Pública”.

- Se crea el siguiente puesto de trabajo adscrito a la Dirección General de Tributos:

Número R.P.T. 72276.

Denominación: Jefe/a de Sección de Relaciones con los Tribunales.

Nivel: 26.

C específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admon. Pública: A1.

Grupo: A1A2.

Clase Especialidad. 200111-200112-201111-201112.

Area Especialización: 060-120.

Titulación Académica: 01100-02300.

Características: Funciones propias del puesto en materia de relaciones con los tribunales en el área de inspección tributaria.

Situación del Puesto: VD.

Observaciones: El código 2300 se refiere a la titulación relacionada.

El puesto se dota en el programa 631.1 “Gestión e Inspección de Tributos” financiándose con cargo a las fichas 2NDF y 6SS2 del programa económico 122.1 “Dirección y Administración de la Función Pública”.



Tercero.— *Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Educación, Cultura y Deporte en los siguientes términos:*

- Puesto número R.P.T. 12989, Director/a, adscrito al Centro de Medicina del Deporte, se incluye en Observaciones “La Formación Específica se refiere a la Clase de Especialidad 200361”.

- Puesto número R.P.T. 13801, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación, se incluyen las Clases de Especialidad 200111 y 201111, se suprime el apartado de Formación Específica, se modifican las Características a “Funciones propias de la organización y gestión educativa. Diseño, gestión y coordinación de Programas Educativos vinculados al impulso y desarrollo de la innovación educativa” y se incluye en Observaciones “Abierto también a Cuerpos Docentes”.

- Puesto número R.P.T. 13805, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación, se incluyen las Clases de Especialidad 200111 y 201111, se suprime el apartado de Formación Específica, se modifican las Características a “Funciones propias de la orientación educativa y organización escolar. Diseño, gestión y coordinación de Programas Educativos vinculados a la educación inclusiva. Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo” y se incluye en Observaciones “Abierto también a Cuerpos Docentes”.

- Puesto número R.P.T. 16083, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación, se incluyen las Clases de Especialidad 200111 y 201111, se suprime el apartado de Formación Específica, se modifican las Características a “Funciones propias de la orientación educativa y organización escolar. Diseño, gestión y coordinación de Programas Educativos vinculados a la convivencia e igualdad” y se incluye en Observaciones “Abierto también a Cuerpos Docentes”.

- Puesto número R.P.T. 16084, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación, se incluyen las Clases de Especialidad 200111 y 201111, se suprime el apartado de Formación Específica, se modifican las Características a “Funciones propias de la organización y gestión educativa. Diseño, gestión y coordinación de Programas Educativos vinculados a la enseñanza de lenguas extranjeras. Programas europeos” y se incluye en Observaciones “Abierto también a Cuerpos Docentes”.

- Puesto número R.P.T. 17732, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación, se incluyen las Clases de Especialidad 200111 y 201111, se suprime el apartado de Formación Específica, se modifican las Características a “Funciones propias de la organización y gestión educativa. Diseño, gestión y coordinación de Programas Educativos vinculados a la competencia comunicativa en lengua española. Bibliotecas escolares” y se incluye en Observaciones “Abierto también a Cuerpos Docentes”.

- Puesto número R.P.T. 19024, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación, se incluyen las Clases de Especialidad 200111 y 201111, se suprime el apartado de Formación Específica, se modifican las Características a “Funciones propias de la organización y gestión educativa. Diseño, gestión y coordinación de Programas Educativos vinculados al impulso de la escuela rural” y se incluye en Observaciones “Abierto también a Cuerpos Docentes”.

- Puesto número R.P.T. 13809, Jefe/a de Unidad de Participación Educativa, adscrito a la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación, se incluyen las Clases de Especialidad 200111 y 201111, se suprime el apartado de Formación Específica, se modifican las Características a “Funciones propias de la organización y gestión educativa. Diseño, gestión y coordinación de Programas Educativos vinculados a la participación de la comunidad educativa y a la organización de centros educativos” y se incluye en Observaciones “Abierto también a Cuerpos Docentes”.

- Puesto número R.P.T. 17312, Jefe/a de Unidad de Educación Permanente a Distancia, adscrito a la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación, se incluyen las Clases de Especialidad 200111 y 201111, se suprime el apartado de Formación Específica, se modifican las Características a “Funciones propias de orientación educativa y organización escolar. Diseño, gestión y coordinación de Programas relacionados con la educación de personas adultas” y se incluye en Observaciones “Abierto también a Cuerpos Docentes”.

- Puesto número R.P.T. 13794, Jefe/a de Unidad de Formación Profesional, adscrito a la Dirección General de Planificación y Formación Profesional, se incluyen las Clases de Especialidad 200111 y 201111, se suprime el apartado de Formación Específica, se modifican las Características a “Funciones propias del desarrollo curricular y procedimiento de cualificación de Formación Profesional. Funcionamiento de Centros docentes con Formación Profesional” y se incluye en Observaciones “Abierto también a Cuerpos docentes”.



- Puesto número R.P.T. 13795, Jefe/a de Unidad de Promoción y Orientación Profesional, adscrito a la Dirección General de Planificación y Formación Profesional, se modifican las Características a "Funciones propias de formación y experiencia en orientación laboral. Gestión de programas europeos ERASMUS y POCTEFA" y se añade el área de especialización "330".

- Puesto número R.P.T. 17314, Jefe/a de Unidad de Enseñanza de Régimen Especial, adscrito a la Dirección General de Planificación y Formación Profesional, se incluyen las Clases de Especialidad 200111 y 201111, se suprime el apartado de Formación Específica, se modifican las Características a "Funciones propias de desarrollo curricular enseñanzas régimen especial. Marco europeo de referencia para lenguas" y se incluye en Observaciones "Abierto también a Cuerpos docentes".

- Puesto número R.P.T. 18964, Jefe/a de Unidad de Cualificaciones Profesionales, adscrito a la Dirección General de Planificación y Formación Profesional, se incluyen las Clases de Especialidad 200111 y 201111, se suprime el apartado de Formación Específica, se modifican las Características a "Funciones propias de desarrollo curricular y procedimiento de cualificación de Formación Profesional. Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Sistema nacional de Cualificaciones y Formación Profesional" y se incluye en Observaciones "Abierto también a Cuerpos docentes".

- Puesto número R.P.T. 18965, Jefe/a de Unidad de Evaluación y Acreditación, adscrito a la Dirección General de Planificación y Formación Profesional, se incluyen las Clases de Especialidad 200111 y 201111, se suprime el apartado de Formación Específica, se modifican las Características a "Funciones propias de desarrollo curricular y procedimiento de cualificación de Formación Profesional. Evaluación y acreditación de competencias. Sistema nacional de Cualificaciones y Formación Profesional" y se incluye en Observaciones "Abierto también a Cuerpos docentes".

- Puesto número R.P.T. 19026, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Planificación y Formación Profesional, se incluyen las Clases de Especialidad 200111 y 201111, se suprime el apartado de Formación Específica, se modifican las Características a "Funciones propias del puesto en materia de asesoramiento, diseño y elaboración de currículos de enseñanzas de régimen general y funcionamiento de Centros. Evaluación del alumnado y de diseño de las programaciones y unidades didácticas. Asesoramiento en materia de evaluación y acceso a las enseñanzas universitarias" y se incluye en Observaciones "Abierto también a Cuerpos docentes".

- Puesto número R.P.T. 19051, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, se incluyen las Clases de Especialidad 200111 y 201111, se suprime el apartado de Formación Específica, se modifican las Características a "Funciones propias de estructura, organización y gestión de plantillas de Centros educativos. Negociación colectiva" y se incluye en Observaciones "Abierto también a Cuerpos docentes".

- Puesto número R.P.T. 13799 Jefe/a de Unidad de Formación del Profesorado y Coordinación educativa, adscrito a la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, se incluyen las Clases de Especialidad 200111 y 201111, se suprime el apartado de Formación Específica, se modifican las Características a "Funciones propias de la organización y gestión de la red de formación docente" y se incluye en Observaciones "Abierto también a Cuerpos docentes".

- Puesto número R.P.T. 18960, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, se modifican las Características a "Funciones propias de la estructura, organización y gestión de plantillas de Centros educativos. Negociación colectiva".

- Puesto número R.P.T. 19025, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Secretaría General Técnica, se incluyen las Clases de Especialidad 200111 y 201111, se suprime el apartado de Formación Específica, se modifican las Características a "Funciones propias de desarrollo curricular y evaluación de resultados educativos" y se incluye en Observaciones "Abierto también a Cuerpos docentes".

- Puesto número R.P.T. 68137, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Secretaría General Técnica, se modifican las Características a "Funciones propias de la organización y gestión educativa. Gestión de aplicaciones informáticas educativas".

- Puesto número R.P.T. 6949, Jefe/a de Sección de Deporte, se modifica la Denominación a Asesor/a Técnico/a, se incluyen las Titulaciones Académicas 01356, 02410 (Licenciado o Diplomado en Educación Física, respectivamente), se modifican las Características a "Funciones propias de asesoramiento de currículo en el área de educación física", se añade el área de especialización 330, se incluye en Observaciones "Abierto también a Cuerpos do-



centes” y se modifica su adscripción orgánica del Servicio Provincial de Huesca a la Dirección General de Deporte.

- Puesto número R.P.T. 7028, Jefe/a de Sección de Deporte, se modifica la Denominación a Asesor/a Técnico/a, se incluyen las Titulaciones Académicas 01356, 02410 (Licenciado o Diplomado en Educación Física, respectivamente), se incluye en Observaciones “Abierto también a Cuerpos docentes” y se modifica su adscripción orgánica del Servicio Provincial de Teruel a la Dirección General de Deporte.

- Puesto número R.P.T. 16115, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Planificación y Formación Profesional, se amortiza.

Se crea en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario el siguiente puesto de trabajo adscrito a la Secretaría General Técnica:

Número R.P.T. 72605.

Denominación: Jefe/a de Sección de aplicaciones de gestión de centros en el área de informática y telecomunicaciones.

Nivel: 24.

C específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admon. Pública: A1.

Grupo: A1-A2.

Clase Especialidad. 200113-201113.

Formación Específica: Conocimientos en PL/SQL, JEEE (Vaadin, struts y spring) y JavaScript (angular).

Area Especialización: 0320.

Características: .Funciones de coordinación, análisis y desarrollo de aplicaciones de gestión de centros.

Situación del Puesto: VD.

Dicho puesto se dota en el programa económico 421.1 “Servicios Generales de Educación, Cultura y Deporte” y se financia con cargo al crédito liberado por la amortización del puesto número RPT 16115, Asesor/a Técnico/a.

Cuarto.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda en los siguientes términos:

- Puesto número R.P.T. 18833, Jefe/a de Sección de Fomento y Atención Social al Ciudadano, adscrito a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, se modifica el apartado Características a “Funciones propias del puesto en materia de alquiler social e implementación de ayudas y programas de atención al ciudadano y mediación en materia de vivienda”.

- Puesto número R.P.T. 1720, Jefe/a de Sección de Proyectos y Obras, adscrito a la Subdirección Provincial de Carreteras de Zaragoza, se modifica su Denominación a Jefe/a de Sección de Carreteras I.

- Puesto número R.P.T. 1686, Jefe/a de Sección de Conservación y Explotación, adscrito a la Subdirección Provincial de Carreteras de Zaragoza, se modifica su Denominación a Jefe/a de Sección de Carreteras II y el apartado Características “Funciones propias del puesto en materia de carreteras”.

- Puestos número R.P.T. 1480, 1603 y 1682 Subdirector/a Provincial de Transportes, adscritos a los Servicios Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza respectivamente, se añade la Clase de Especialidad 200681.

Quinto.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad en los siguientes términos:

- Puesto número R.P.T. 11139, Jefe/a de Sección de Producción Vegetal, adscrito a la Dirección General de Producción Agraria, se modifica su Denominación a Jefe/a de Sección de Ayudas Directas y el apartado Características a “Funciones propias del puesto en materia de gestión de ayudas directas por superficie”.

- Puesto número R.P.T. 11141, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Producción Agraria, se modifica el apartado Características a “Funciones propias del puesto en materia de información geográfica, SIGPAC y manejo de imágenes de teledetección”.

- Puesto número R.P.T. 7829, Jefe/a de Sección de Evaluaciones e Informes, adscrito a la Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca, se modifica su Denominación a Jefe/a de Sección de Evaluaciones e Informes de Caza y Pesca y el apartado Características a



“Funciones propias del puesto en materia de Planificación, evaluación y gestión de caza y pesca”.

- Puesto número R.P.T. 50809, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Sostenibilidad, se añaden las Áreas de Especialización 020 y 040 y se modifica el apartado Características a “Funciones propias del puesto en materia de contaminación acústica, gestión de residuos y tramitación de expedientes económicos y de ayudas”.

- Puesto número R.P.T. 18709, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, puestos número R.P.T. 18973 y 18983, Jefe/a de Oficina Comarcal Agroambiental, adscritos al Servicio Provincial de Huesca y puesto número R.P.T. 50412, Auxiliar Administrativo/a, adscrito a la Dirección General de Desarrollo Rural, se elimina del apartado de Observaciones “Titular nombrado por libre designación”.

Sexto.— *Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de Servicios Sociales en los siguientes términos:*

- Puestos número R.P.T. 71895 y 71896, Subdirector/a Provincial de Protección, Reforma de Menores y Tutela de Adultos, adscritos a la Dirección Provincial de Huesca y Teruel respectivamente, se añade la Clase de Especialidad 201235 y la Titulación académica 01550 (Licenciado en Pedagogía).

- Puesto número R.P.T. 12104, Director/a, adscrito al Hogar de Personas mayores Turia, puesto número R.P.T. 12131, Director/a, adscrito al Hogar y Centro de Día de Personas mayores San Blas (Zaragoza) y puesto número R.P.T. 12295, Director/a, adscrito al Hogar y Centro de Día de Personas mayores Delicias (Zaragoza), se elimina del apartado de Observaciones “Titular nombrado por libre designación”.

Séptimo.— *Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de la Juventud en los siguientes términos:*

- Puesto número R.P.T. 9681, Director/a, adscrito al Espacio Joven Baltasar Gracián (Zaragoza), se elimina del apartado de Observaciones “Titular nombrado por libre designación”.

Octavo.— *Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Servicio Aragonés de Salud en los siguientes términos:*

- Puesto número R.P.T. 18296, Jefe/a de Sección de Reformas e Inmuebles, adscrito a la Dirección de Área de Obras, Instalaciones, Equipamientos e Innovación Tecnológica, se amortiza. El importe de la amortización de dicho puesto incrementa el crédito de las fichas 2NDF y 6SS2 del programa económico 412.1 “Asistencia Sanitaria”.

- Puesto número R.P.T. 4408, Auxiliar Administrativo/a, adscrito a la Dirección Gerencia, se amortiza. El importe de la amortización de dicho puesto incrementa el crédito de las fichas 2NDF y 6SS2 del programa económico 412.1 “Asistencia Sanitaria”.

- Puestos número R.P.T. 4382 y 4413, Auxiliar Administrativo/a, adscritos a la Dirección Gerencia, se les asigna el Complemento Específico B. La diferencia de retribuciones se financia con la ficha 2NDF y el concepto 160 con la ficha 6SS2 del Programa 412.1 “Asistencia Sanitaria”.

- Se crea el siguiente puesto de trabajo adscrito a la Dirección de Área de Recursos Humanos:

Número R.P.T. 72272.

Denominación: Jefe/a de Sección de Empleo temporal de Personal Estatutario.

Nivel: 24.

C específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admon. Pública: A1-A4.

Grupo: A1A2.

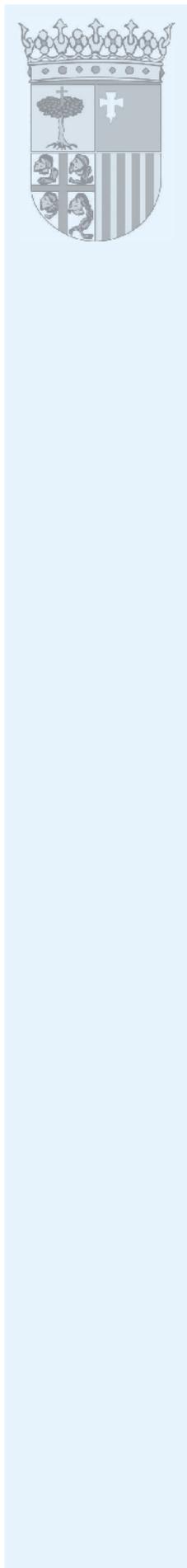
Clase Especialidad. 200111-201111.

Area Especialización: 030.

Características: Funciones propias del puesto en materia de selección de personal estatutario temporal.

Situación del Puesto: VD.

El puesto se dota en el programa 412.1 “Asistencia Sanitaria” financiándose con cargo a las fichas 2NDF y 6SS2 del mismo programa económico.



Noveno.— La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, 23 de mayo de 2018.

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
FERNANDO GIMENO MARÍN**